



## CONSEJO DE EDUCACIÓN

Reunión regular  
16 de enero, 2024

Santa Maria Joint Union High School District  
2560 Skyway Drive, Santa Maria, California 93455

5:15 p.m. sesión cerrada  
6:30 p.m. sesión abierta

### Enlaces de YouTube solamente para VER:

Inglés: <https://www.youtube.com/channel/UCvPYs34Im9h0dAwgfi-gDGg>

Español: <https://www.youtube.com/channel/UCvP0f03ekQDsiYfv6OFbfg>

Mixteco: <https://www.youtube.com/channel/UCviEi9hvcQI96poD0PDiSIA>

*De conformidad con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, para aquellos que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reunión del Consejo o para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión del Consejo, comuníquese con Arcy Pineda al 805-922-4573, ext. 4202 para asistencia. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá que el Distrito haga arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión del Consejo y para proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.*

*Los documentos proporcionados a la mayoría de la Mesa Directiva que preside con respecto a un tema de sesión abierta en esta agenda estarán disponibles para inspección pública en la Oficina del Distrito en la dirección mencionada anteriormente, durante el horario laboral normal. Además, dichos escritos y documentos se publican en el sitio web del Distrito: [www.smjuhsd.org](http://www.smjuhsd.org)*

### COMENTARIO PÚBLICO:

El público puede dirigirse al Consejo de Educación sobre cualquier tema de interés que esté dentro de la jurisdicción del Consejo. Si desea dirigirse al Consejo en la reunión del 12 de diciembre, 2023, consulte las opciones de participación a continuación. Tenga en cuenta: el Consejo agradece toda participación pública en la reunión, pero no puede participar en debates ni responder específicamente durante el período de comentarios públicos (Estatuto del Consejo 9323; citando el Código Educativo § 35145.5; Código Gubernamental § 54954.3).

- A. **En persona:** las personas que deseen hablar deben completar un formulario de solicitud azul y entregárselo al secretario del Consejo. Tenga en cuenta: el tiempo límite para dirigirse al Consejo no puede exceder los dos minutos.
- B. **Por escrito:** envíe su comentario por correo electrónico [SMJUHS-Dublic-Comment@smjuhsd.org](mailto:SMJUHS-Dublic-Comment@smjuhsd.org) antes de las 12:00 p.m. el 16 de enero, 2024. Incluya su nombre, información de contacto y tema. Los comentarios públicos por escrito se enviarán al Consejo antes del inicio de la reunión del Consejo para su revisión, pero no se leerán públicamente en la reunión.

---

**AGENDA**

---

**I. SESIÓN ABIERTA**

**A. Llamada al orden**

---

**II. COMENTARIOS PÚBLICOS DE LA SESIÓN CERRADA**

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos.

---

**III. CLAUSURA Y CONVOCACIÓN A LA SESIÓN CERRADA**

Nota: El Consejo examinará y puede tomar acción sobre cualquiera de los siguientes asuntos en la sesión cerrada. Se reportará cualquier acción tomada al público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

- A. Acciones del personal certificado y clasificado** – Código Gubernamental § 54957. Se le pedirá al Consejo que revise y apruebe la contratación, evaluación, disciplina, despido y cesión de los empleados según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**
  - B. Conferencia con el negociador laboral** – El Consejo recibirá un informe sobre las negociaciones con la Asociación de Facultad. (Asociación de Maestros de California).
  - C. Asuntos estudiantiles** – Código Educativo § 35146 y § 48918. El Consejo revisará las expulsiones propuestas/expulsión(es) suspendida(s) y/o solicitudes de readmisión. NOTA: El código educativo requiere sesiones cerradas en estos casos para evitar la divulgación de información confidencial del expediente del estudiante.
  - D. Evaluación de desempeño de empleado público** – Código Gubernamental §54957, subd. (b)(1) Título: Superintendente
- 

**IV. CONVOCACIÓN A LA SESIÓN ABIERTA**

**A. Llamada a orden/saludo a la bandera**

---

**V. ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA**

---

---

**VI. REPORTES**

- A. Reportes de los estudiantes** - Perla Delgado-Paniagua/SMHS; Leilanni-GaoShoua Mendoza/DHS; Teya Nastaskin/ERHS; Camila Uribe-Quezada/PVHS
- B. Reporte del Superintendente**
- C. Reportes de los miembros del Consejo**

---

**VII. REPORTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS**

---

**VIII. COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA**

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos.

---

**IX. ASUNTOS PARA ACCIÓN**

**A. INSTRUCCIÓN**

- 1. Proclamación para declarar el 5 a 9 de febrero, 2024 como Semana Nacional de Consejería y Asesoramiento Escolar – Resolución Número 8-2023-2024**

Persona de referencia: Dra. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción; Jose Pereyra, Director de Servicios de Bienestar

La Semana Nacional de Consejería y Asesoramiento Escolar se celebrará del 5 al 9 de febrero de 2024, para centrar la atención del público en las contribuciones únicas de los miembros profesionales del personal de consejería y asesoramiento escolar en nuestras escuelas en todo el país. La Semana Nacional de Orientación y Asesoramiento Escolar, patrocinada por la Asociación Estadounidense de Consejería Escolar (ASCA), destaca el tremendo impacto que los consejeros escolares y el personal de asesoramiento pueden tener para ayudar a los estudiantes a lograr el éxito escolar y planificar una carrera.

- \*\*\* SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación adopte la Resolución 8-2023-2024 para declarar el 5 al 9 de febrero de 2024, como Semana Nacional de Consejería y Asesoramiento Escolar.

**Moción \_\_\_\_\_ Secundado \_\_\_\_\_**

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez \_\_\_\_\_  
Sr. Aguilar \_\_\_\_\_  
Sr. Baskett \_\_\_\_\_  
Sra. Hernandez \_\_\_\_\_  
Dr. Garvin \_\_\_\_\_

---

**Santa Maria Joint Union High School District**  
**Resolución Número 8-2023-2024**

**Proclamación**  
**Semana Nacional de Consejería y Asesoramiento Escolar**  
**5-9 de febrero, 2024**

**CONSIDERANDO QUE**, en nuestras escuelas se emplean miembros del personal de Consejería y Asesoramiento para ayudar a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial; y

**CONSIDERANDO QUE**, los miembros del personal de consejería y asesoramiento están activamente comprometidos a ayudar a los estudiantes a explorar sus habilidades, fortalezas, intereses y talentos, ya que estos rasgos se relacionan con la conciencia y el desarrollo profesional; y

**CONSIDERANDO QUE**, los miembros del personal de consejería y asesoramiento ayudan a los padres a enfocarse en formas de promover el crecimiento educativo, personal y social de sus hijos; y

**CONSIDERANDO QUE**, los miembros del personal de consejería y asesoramiento trabajan con maestros y otros educadores para ayudar a los estudiantes a explorar su potencial y establecer metas realistas para ellos mismos; y

**CONSIDERANDO QUE**, los miembros del personal de consejería y asesoramiento buscan identificar y utilizar los recursos de la comunidad que pueden mejorar y complementar los programas integrales de consejería escolar y ayudar a los estudiantes a convertirse en miembros productivos de la sociedad; y

**CONSIDERANDO QUE**, los programas integrales de consejería y asesoramiento escolar para el desarrollo se consideran una parte integral del proceso educativo que permite a todos los estudiantes lograr el éxito en la escuela;

Por lo tanto, el Consejo de Educación de Santa Maria Joint Union High School District proclama el 5 a 9 de febrero de 2024, como la Semana Nacional de Consejería y Asesoramiento Escolar.

Pasar lista:

Sí:  
No:

Ausente:  
Abstenido:

\_\_\_\_\_  
Presidente/Oficinista/Secretaria del Consejo de Educación  
Santa Maria Joint Union High School District

---

## 2. Reporte Trimestral sobre las Quejas Williams

Persona de referencia: Dra. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción

De conformidad con la Sección 35186 del Código Educativo, la mesa directiva que preside de un distrito escolar debe realizar una audiencia pública para informar el informe trimestral que se presentó en diciembre de 2023 sobre el Proceso Uniforme de Quejas Williams para los meses de octubre a diciembre de 2023. Cada escuela informó que no hubo quejas en las áreas temáticas generales de Libros de Texto y Materiales de Instrucción, Vacantes de maestros o Asignaciones Incorrectas, Condiciones de las Instalaciones o Instrucción y Servicios Intensivos de Valenzuela/CAHSEE Valenzuela/CAHSEE.

Se requiere una audiencia pública.

1. Abrir audiencia pública
2. Aceptar comentarios públicos
3. Cerrar audiencia pública

\*\*\* **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el Informe Trimestral tal como se presenta.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____
Sra. Hernandez	_____
Dr. Garvin	_____

---

## B. NEGOCIOS

**1. Informe de Auditoría y Plan de Acciones Correctivas del Año Fiscal 2022-2023 – Apéndice C**

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos; Michelle Coffin, Directora de Servicios Fiscales

Como lo requiere el Código Educativo §41010, el Distrito contrató los servicios de la firma auditora, Christy White Accountancy Corporation, para auditar los libros y cuentas del Distrito. De acuerdo con el Código Educativo §41020, el informe de auditoría del año finalizado el 30 de junio, 2023 se presenta al Consejo de Educación para su revisión en esta reunión pública. El informe de auditoría completo se puede encontrar en el sitio web del Distrito en Servicios de Negocios – [www.smjuhsd.org/businessservices](http://www.smjuhsd.org/businessservices)

**\*\*\* SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación acepte la presentación del informe de auditoría para el año finalizado el 30 de junio, 2023 y apruebe presentarlo ante el Superintendente de Escuelas del Condado según lo exige el Código Educativo §41020.

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez	_____
Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____
Sra. Hernandez	_____
Dr. Garvin	_____

---

**X. ARTÍCULOS DE CONSENTIMIENTO**

**\*\*\* SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe los artículos de consentimiento como se presentan.

*Todos los artículos listados se consideran rutinarios y pueden ser promulgados por medio la aprobación de un solo voto. No habrá discusión por separado de estos artículos; sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento bajo petición de cualquier miembro del consejo y actuar por separado.*

**Moción** \_\_\_\_\_ **Secundado** \_\_\_\_\_

**Se requiere un llamado a voto:**

Sra. Perez	_____
Sr. Aguilar	_____

Sr. Baskett \_\_\_\_\_  
 Sra. Hernandez \_\_\_\_\_  
 Dr. Garvin \_\_\_\_\_

A. Aprobación del Acta – **Apéndice D**

Reunión regular del Consejo – 12 de diciembre, 2023

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de diciembre 2023:

Salarios	\$ 11,459,792.22
Gastos fijos	\$ 3,862,370.61
<b>Total</b>	<b>\$ 15,322,162.83</b>

C. Reporte de Asistencia

Sra. Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente de Servicios de Negocios Administrativos, estará disponible para responder preguntas sobre el cuarto y quinto mes del informe de asistencia mensual de 2023-24 presentado en la última página de esta agenda.

D. Reporte de Instalaciones – **Apéndice B**

E. Asuntos estudiantiles: Secciones §35146 & §48918 del Código Educativo

Recomendación administrativa para ordenar la expulsión: 370139

F. Descartar o vender libros de texto obsoletos

Pioneer Valley High School presentó los siguientes libros de texto para descartarse:

Título del libro	ISBN #	# de ejemplares
Entrepreneurship 2 <sup>nd</sup> Edition	1-63126-635-7	36
Clinical Kinesiology and Anatomy 5 <sup>th</sup> Edition	0-806-2363-1	60

G. Informe de Responsabilidad Estudiantil (SARC)

Las siguientes escuelas han presentado su Informe de Responsabilidad Estudiantil para la aprobación del Consejo:

- Righetti High School
- Delta High School
- Pioneer Valley High School
- Santa Maria High School

Desde noviembre de 1988, la ley estatal exige que todas las escuelas públicas que reciben fondos estatales preparen y distribuyan un Informe de Responsabilidad Escolar (SARC) antes del 1 de febrero. El propósito del informe es proporcionar a los padres y a la comunidad información importante sobre cada escuela pública. Un SARC puede ser una forma efectiva para que una escuela informe sobre su progreso en el logro de las metas. El público también puede usar un SARC para evaluar y comparar escuelas en una variedad de indicadores. Los informes SARC están disponibles para ver en los sitios web individuales de cada escuela, el sitio web del distrito o una copia impresa está disponible según se solicite.

Después de que se haya finalizado y hecho público un SARC, una LEA puede revisarlo y volver a publicarlo. Puede acceder a la última versión en: [www.smjuhsd.org/publicnotices](http://www.smjuhsd.org/publicnotices)

- H. Autorización para aprovechar Arvin Union School District para mobiliario escolar, mobiliario de oficina y accesorios a nivel del distrito durante la duración del contrato hasta el 17 de octubre, 2024

La Sección 20118 del Código de Contratos Públicos (PCC, por sus siglas en inglés) proporciona una alternativa para obtener suministros, muebles y equipos, comúnmente conocida como “*piggybacking*” (aprovecharse), por lo cual, no obstante, a las Secciones 20111 y 20112 del PCC, la mesa directiva que preside de cualquier distrito escolar sin publicidad de ofertas, y si el consejo ha determinado que es lo mejor para el distrito, puede autorizar la compra de dichos suministros, muebles y equipos.

Arvin Union School District ha adjudicado su oferta de mobiliario a Sierra School Equipment - Oferta *Piggyback* #2023-24-012, hasta el 17 de octubre, 2024. El distrito recomienda que el consejo encuentre y determine que lo mejor para el distrito es autorizar compra de muebles y accesorios en los mismos términos y condiciones. Con la aprobación del Consejo, el distrito puede “aprovechar” su oferta de conformidad con las disposiciones de PCC20118.

- I. Aprobación de la Enmienda Número 3 con Huckabee - Rachlin Partners para Servicios de Arquitectura e Ingeniería en Santa Maria High School (SMHS) para incluir la extensión de los servicios previos y posteriores a la construcción y servicios mejorados de administración de la construcción para el Proyecto #21-390 Renovaciones CTE en SMHS.

El acuerdo inicial de Servicios de Arquitectura e Ingeniería (A&ES) de Rachlin Partners (RP) por un monto de \$622,521.70 incluía prediseño tradicional, programación, diseño esquemático, documentación de construcción, coordinación de la División de Arquitectos del Estado (DSA), licitaciones, administración de construcción limitada y Servicios de cierre de proyectos. La Enmienda Número 1, por el monto del crédito de \$69,713.50, incluyó una

reducción de costos negociados. La Enmienda Número 2, por un monto de \$78,810.00, incluyó 12 meses de planificación previa y posterior al sitio y servicios mejorados de administración de la construcción. La Enmienda Número 3, por un monto de \$103,620.00, proporciona 6 meses adicionales de planificación y servicios mejorados de administración de la construcción, incluida la observación diaria en el sitio y el apoyo de gestión de presupuestos, cronogramas, órdenes de cambio y cierre de la construcción del sitio. Los servicios adicionales son necesarios debido a retrasos en la construcción relacionados con condiciones imprevistas, retrasos en la adquisición de equipos y órdenes de cambio de construcción. La Enmienda #3 aumenta el acuerdo total de A&ES a \$735,238.20.

- J. Aprobación de la Enmienda Número 3 con Huckabee - Rachlin Partners para Servicios de Arquitectura e Ingeniería en Ernest Righetti High School (ERHS) para incluir la extensión de los servicios previos y posteriores a la construcción y servicios mejorados de administración de la construcción para el Proyecto # 21-391 Renovaciones CTE en ERHS

El acuerdo inicial de Servicios de Arquitectura e Ingeniería (A&ES) de Rachlin Partners (RP) por un monto de \$532,690.60 incluía prediseño tradicional, programación, diseño esquemático, documentación de construcción, coordinación de la División de Arquitectos del Estado (DSA), licitaciones, administración de construcción limitada y Servicios de cierre de proyectos. La enmienda Número 1, por el monto del crédito de \$55,769.30, incluyó una reducción de costos negociados. La Enmienda Número 2, por un monto de \$78,810.00, incluyó 12 meses de planificación previa y posterior al sitio y servicios mejorados de administración de la construcción. La Enmienda Número 3, por un monto de \$86,570.00, proporciona 6 meses adicionales de planificación y servicios mejorados de administración de la construcción, incluida la observación diaria en el sitio y el apoyo a la gestión de presupuestos, cronogramas, órdenes de cambio y cierre de la construcción del sitio. Los servicios adicionales son necesarios debido a retrasos en la construcción relacionados con condiciones imprevistas, retrasos en la adquisición de equipos y órdenes de cambio de construcción. La Enmienda #3 aumenta el acuerdo total de A&ES a \$642,301.30.

- K. Autorización para utilizar NASPOVP para compras a nivel del distrito de Extreme Networks, Inc. de equipos informáticos, periféricos y servicios relacionados durante la duración del contrato hasta el 30 de septiembre, 2024

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para obtener suministros, muebles y equipos, por lo cual, no obstante, a las Secciones 20111 y 20112 del PCC, “los distritos escolares pueden, sin licitación competitiva, utilizar contratos, acuerdos principales y múltiples calendarios de adjudicación establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios”. La Sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a “contratar con proveedores a los

**REUNIÓN REGULAR**  
**16 de enero, 2024**

que se les hayan adjudicado los contratos sin necesidad de realizar más licitaciones competitivas”. La administración del distrito recomienda que las compras de equipos informáticos, periféricos y servicios relacionados a nivel del distrito se realicen utilizando las disposiciones del Código de Contratos Públicos que permiten la compra a NASPOVP – Asociación Nacional de Oficiales de Adquisiciones Estatales Value Point – Anexo Número 7 -20-70-47-03 del acuerdo principal número AR3230, utilizando Extreme Networks, Inc., el proveedor de servicios, hasta el 30 de septiembre, 2024.

L. Órdenes de compra

# de orden de compra	Vendedor	Cantidad	Descripción/Fondos
PO24-01005 Change Order # 1	SAAVAS Learning Company, LLC	\$23,798.43	Costo adicional de libros de texto envision Math Integrated I/ Lotería del Fondo General
PO24-01051	Snap-on Industrial	\$228,375.00	Lincoln Power Wave 300C (12) / Fondo General LCAP 3.3 y Fondo 26 H2016

M. Aceptación de regalos

<b>Pioneer Valley High School</b>		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Gerry Starowicz Revocable Trust	Coro de Jazz/Concierto	\$100.00
Coast Hill Community Foundation	Baloncesto masculino	\$500.00
Melani Teixeira & Joseph Mederos	Carpintería Panther	\$300.00
Yvonne Duran	Center Stage	\$100.00
<b>Total de Pioneer Valley High School</b>		<b><u>\$1,000.00</u></b>
<b>Righetti High School</b>		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Allied Universal	Programa de chivos	\$762.38
Santa Barbara Bowl Foundation	Marimba/ Ballet Folklórico	\$4,000.00
The Kiwanis Club of Guadalupe	Marimba/ Ballet Folklórico	\$500.00
Farmares Mutual Hail Ins. Co. of Iowa	FFA	\$500.00
Landmark Event Staffing Services, Inc	Programa de chivos	\$1,309.00
Elks Recreation Inc	Donación a ASB	\$1,000.00
<b>Total de Righetti High School</b>		<b><u>\$8,071.38</u></b>
<b>Santa Maria High School</b>		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Pamela A Rowan DBA Coffee a La Cart	Atletismo general	\$150.00
Santa Maria Lodge No 1538	FFA – Conejos	\$500.00
Dr. Art Olguin – en honor del Sr. Peter Rojas	Beca Phyllis Chiado	\$500.00
Dr. Art Olguin – en honor de Eleanor Rosario Rojas	Beca Conmemorativa Eleanor Rosario Rojas	\$500.00

---

**XI. PRÓXIMAS REUNIONES REGULARES DEL CONSEJO PARA 2024**

A menos que se anuncie lo contrario, la próxima reunión regular del Consejo de Educación se llevará a cabo el 13 de febrero de 2024. La sesión cerrada está programada para comenzar a las 5:15 p. m. La sesión abierta comienza a las 6:30 p.m. La reunión se llevará a cabo en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito. Para los enlaces de **transmisión solo** en vivo, consulte la página 1 de la agenda.

Reuniones regulares del Consejo para 2024:

12 de marzo, 2024	12 de junio, 2024*	8 de octubre, 2024
16 de abril, 2024*	9 de julio, 2024	12 de noviembre, 2024
14 de mayo, 2024	6 de agosto, 2024*	10 de diciembre, 2024
4 de junio, 2024 *	10 de septiembre, 2024	

\* No es el segundo martes del mes

---

**XII. CLAUSURA**

---